

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías. Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Aglá, 9 Barcelona.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cents. Fuera de la capital 3 pesetas. Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 cents., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cents. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas. Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Grabador Lafuente.--Espolon, 10.

Además de los sellos en metales que de antiguo se construyen en este establecimiento, se elaboran hoy á precios económicos los nuevos sellos elásticos de *Caoutchouc* volcanizado.

El Sr. G. Ferradas, médico cirujano, especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vías urinarias, se ha trasladado á la calle de la Sombrereria número 5, principal. Recibe consultas de una á tres y de seis á siete de la tarde.

D. PEDRO ROJAS,
MÉDICO-CIRUJANO,

ofrece sus servicios y consulta diaria de doce á dos. Lain-Calvo 36, 2.ª, derecha. Gratis á los pobres.

MAS SOBRE INUNDACIONES.

Muchos y muy variados planes se han propuesto, con el mas laudable deseo sin duda alguna, para defender á nuestra Capital de las inundaciones, cada vez mas frecuentes y amenazadoras de los rios que afluyen á ella. No es hoy nuestro ánimo proponer un plan mas; no nos reconocemos con elementos para ello. Nuestro propósito es mas modesto, y se limita á exponer algunas sencillas observaciones acerca de lo vasto y complejo que es el problema cuya solucion todos anhelamos, y de la imposibilidad de que pueda resolverse con probabilidades de acierto sin que antes se practiquen estudios tan amplios y minuciosos como lo complicado y difícil de la cuestion lo exige.

Se trata, en efecto, de combatir un enemigo, al que todos reconocemos terrible y poderoso, y empezamos, sin embargo, por desconocer con la precision debida su verdadera fuerza; dato importantísimo é indispensable, pues solo conociéndolo, podremos acomodar el poder de la defensa al vigor y energía del ataque. Todos sabemos que no es la totalidad de la masa de agua que afluye en las grandes avenidas la que tantos desastres ocasiona; que es solo una porcion de ella, la que no cabe cómoda y desahogadamente en los cauces destinados á contenerla, y que por lo mismo se desborda invadiendo cuanto encuentra al paso.

Ahora bien, es fácil determinar de un modo exacto ó aproximado esa masa de agua excedente, que es nuestro verdadero enemigo? Esta es la primera cuestion que se presenta y que ignoramos si en alguna ocasion se ha tratado de resolver; por mas que su solucion no ofrezca, ni mucho menos, dificultades insuperables. Si por un lado llegamos á convenir en cuál es la avenida máxima que podamos razonablemente temer para el futuro, y por otro medimos la capacidad que ofrecen los actuales cauces en las condiciones que hoy presentan, y la masa de agua que puede discurrir por ellos sin llegar al punto en que empieza ya á originar daños, la diferencia entre uno y otro volumen nos dará precisamente la medida del que buscamos. Nada mas fácil, seguramente que efectuar la medicion de los cauces; es asunto de algunas sencillas nivelaciones; donde en realidad pueden ofrecerse algunas dudas es en la determinacion exacta ó suficientemente aproximada de la avenida máxima.

Si se pregunta, en efecto, cual es, en

absoluto, la mayor avenida que podemos temer en el porvenir, nadie podrá dar una contestacion satisfactoria. Las crecidas de los rios dependen, como todo el mundo sabe, de fenómenos meteorológicos que se desarrollan en regiones inaccesibles hasta ahora á toda intervencion humana; y es imposible, por lo mismo señalarlas un límite. Pero al propio tiempo no es dable prescindir, de que, segun la experiencia de todos los tiempos lo acredita, las leyes que Dios ha establecido para regir los fenómenos de la naturaleza son fijas y permanentes y que sus efectos no solo reales, sino aun los aparentes, pueden tambien, dentro de ciertos límites, considerarse como constantes. En este concepto lo pasado es una garantía fundada para lo futuro, y las mayores avenidas, hasta ahora conocidas, pueden servir de tipo para calcular las que sobrevengan en el porvenir.

No sabemos si en los Archivos del Ayuntamiento, ó en alguna otra parte se conservarán datos fidedignos respecto á la mayor elevacion de las crecidas tanto del rio Arlanzon como del Pico y Vena; es probable que los únicos vestigios que de tales acontecimientos queden se reduzcan á algunas señales que marquen el nivel máximo de las aguas. Basta, no obstante este dato, si es exacto, para que, refiriéndole (por lo que hace al Arlanzon) á un punto de la zona comprendida entre los puentes de San Pablo y Santa María, donde la regularidad del lecho del rio es casi completa, se pueda con la mayor facilidad practicar un aforo exacto de las aguas. En todo caso y para el porvenir convenirá situar en uno por lo menos de los citados puentes, una escala vertical graduada que marque el verdadero nivel del líquido con mas seguridad y precision que señales toscas é indecisas; y mediante la cual se pueda en cada momento, previa, de una vez para siempre, la nivelacion longitudinal y transversal del cauce, calcular el volumen de agua conducido por el rio. Escusado es decir que datos y procedimientos análogos han de tomarse y adoptarse en los rios Pico y Vena.

Calculado de esta suerte, sino con precision matemática, con aproximacion suficiente el caudal arrastrado por las avenidas, y la parte de él que excede á los actuales elementos de desagüe, es ocasion de pensar en los medios necesarios para conseguir que ese sobrante de aguas hoy verdadero azote de nuestra ciudad, llegue á ser de todo punto inofensivo.

Una idea se presenta desde luego en primer término; y es la de investigar si habrá medios bastante poderosos y adecuados para impedir que las crecidas, una vez formadas en lo alto de sus cuencas, lleguen íntegras hasta nosotros. Las aguas, en efecto, no brotan á nuestras puertas; vienen en su mayor parte, de lejos; pues bien, ¿no sería posible detenerlas en su camino, interrumpiendo su curso por medio de presas situadas convenientemente y con aberturas ó portillos capaces tan solo de dar paso á la cantidad de aguas que no haya de producir desbordamientos? Antes de reconocer detenidamente el terreno, no es dable asegurar que ese medio sea posible y eficaz, mas sí puede afirmarse que en principio es uno de los que se deben estudiar mas detenidamente, y que, aplicado en diferentes casos en que la configuracion y condiciones del terreno se han prestado á

ello, ha dado resultados altamente satisfactorios.

La situacion desventajosa en que, á causa principalmente de nuestras intestinas discordias, nos hallamos en punto á mejoras materiales respecto á otras naciones europeas, tiene en ciertas ocasiones una compensacion, y es la de poder aprovecharnos de los ensayos y pruebas que, á veces á costa de grandes sacrificios, y no siempre con éxito lisonjero, se han llevado á efecto en esas naciones. Esto cabalmente ocurre en la trascendental cuestion que nos ocupa. Italia, que tiempos atrás veía devastadas sus ricas llanuras de Lombardía por los rios torrenciales que, al fundirse las nieves, descienden de los Alpes, ha gastado sumas enormes en la construccion de presas y diques longitudinales; siendo la nacion que mejor ha resuelto, hasta ahora, el problema de encauzar y contener sus rios, si bien resignándose en no pocos casos á entregar á la inundacion una parte de sus vegas á trueque de salvar el resto, y, sobre todo, las zonas habitadas. Suiza, cuyo territorio se halla en gran parte surcado por torrentes ha acudido á recursos análogos.

La rica é industriosa Francia no podia mirar con indiferencia asunto de tan capital interés, y en efecto, desde tiempos ya remotos, pero muy especialmente á raiz de las desastrosas inundaciones de 1856, se han practicado en ella grandes trabajos y minuciosísimos estudios con el fin de encontrar los medios mas seguros y eficaces de prevenir ó atenuar tales catástrofes; habiendo, con este motivo, llegado á adquirir tal crédito el pensamiento de contener los rios en su region alta por medio de presas, que Napoleon III, resumiendo la opinion de Ingenieros eminentes, escribía en carta oficial dirigida á su ministro de Obras públicas.

«Antes de buscar el remedio á un mal, es preciso investigar su causa. ¿Ahora bien, de dónde proceden las crecidas súbitas de nuestros grandes rios? Proceden del agua caída en las montañas, y en muy corta proporcion de la que cae sobre las llanuras. Cuando la lluvia cae en una llanura, la tierra sirve, por decirlo así, de esponja. La débil pendiente del terreno detiene su curso. Pero al caer en las montañas, en que el terreno, formado frecuentemente en su superficie por rocas peladas ó graveras, no detiene el agua, entonces la rapidez de la pendiente arroja toda la masa líquida á los rios, cuyo nivel se eleva súbitamente. Todo consiste, pues, en contener el curso de las aguas. El medio de lograrlo es construir á través de los rios y de sus afluentes, cuando estos discurren por gargantas ó desfiladeros, presas que, abiertas en su parte central, permitan pasar solo la cantidad de agua que se desee, formando con el resto un depósito que irá luego vaciándose lentamente.»

La experiencia ha venido mas tarde á acreditar que la expresada opinion no puede aceptarse tan en absoluto, y que solo se podrá confiar en que sea conveniente y eficaz cuando la constitucion topográfica y geológica del terreno ofrezcan condiciones favorables. Esto es lo que hoy ignoramos por lo que se refiere á nuestros rios, y lo que únicamente podrá poner en claro una exploracion detenida de sus cuencas.

De todas suertes, cabe en lo posible que al verificar esa exploracion se encuentren dificultades de tal índole para

la aplicacion del sistema espuesto, que sea preciso renunciar á él. Si así sucediere, fuerza será resignarnos á ver llegar sin detencion alguna toda la cantidad de agua arrojada por las vertientes que se estienden por el curso entero de los tres rios, y con toda la violencia que tan enorme masa líquida, corriendo por cauces de tan rápida pendiente, debe forzosamente adquirir. ¿Habrémolos, por eso, de declararnos vencidos? De ninguna manera, á nuestro juicio; en tanto, al menos, que el estudio que venimos conceptuando indispensable, no conduzca (y esperamos que no conducirá) á resultado tan desconsolador.

Pero impensadamente hemos dado mas estension de la que nos proponíamos, á estas consideraciones, y habremos de dejar para otro artículo el exámen de esa segunda parte del problema.

Por mas que en Búrgos escasean los actos públicos en que sea necesaria la presencia de taquígrafos que transcriban fielmente al papel los discursos ú opiniones de los que publicamente usan de la palabra, no es menos cierto que hay ocasiones en que son echados de menos; y que de existir en la localidad, indudablemente serian llamados en determinados casos.

Pero como no es posible que una persona que ejerza esta profesion en Búrgos pueda sostenerse con el solo ejercicio de la misma, es preciso que se la proteja de otra manera; de una manera directa y no perjudicial para nadie.

Ordinariamente no sobraria un taquígrafo en las sesiones de la Diputacion y el Ayuntamiento, sobre todo en las discusiones, á que, por su interés, asiste bastante concurrencia y los oradores se esfuerzan, y no es posible que una mera acta consigne mas que ideas, en las que no es fácil conservar ni el estilo del que habla, ni acaso consignar fielmente lo que expresa.

Creemos que no debemos esforzarnos mas en demostrar la conveniencia de lo que proponemos, y se nos figura que el medio de tener lo que deseamos, sin carga para nadie, es fácil.

Actualmente existen varias plazas vacantes en las oficinas provinciales, y ¿qué inconveniente habria en exigir á los aspirantes á una de ellas el ser perito en taquígrafia?

Esto seria ventajoso para la corporacion, para Búrgos y para el individuo mismo, toda vez que seria llamado en circunstancias dadas á prestar sus servicios á otros actos, lo que podria ser un beneficio además del sueldo.

Pocas serán las capitales de provincia en donde ya no se posea lo que hoy pedimos, y en gracia á la falta que nos hace, á los beneficios que pueda reportar y á la facilidad con que se puede obtener, suplicamos á la Corporacion provincial que no eche en olvido esta idea, que es aceptable bajo todos conceptos.

SECCION DE NOTICIAS.

Antes de ayer salió de esta ciudad el Gobernador recientemente relevado D. Filiberto Abelardo Diaz.

Pocos dias ha permanecido entre nosotros dicho señor, pero en ellos ha acreditado una vez mas las bellas cualidades que posee para poder estar al frente de una provincia.

Crea sinceramente el Sr. Diaz que sentimos su ausencia y que conservamos siempre un recuerdo grato de su paso por esta ciudad.

Hé aquí la alocucion que nos ha dirigido al salir de Búrgos

HABITANTES DE ESTA PROVINCIA.

Exigencias naturales del cargo me obligaron á presentar mi dimision así que tuve noticia del cambio ministerial; y por Real decreto de 11 del corriente se me releva del mando de esta provincia, que hoy resigno en el Secretario del Gobierno civil D. Mariano de Elola y Megía.

Ha sido tan breve mi permanencia en este pais, que apenas si he tenido ocasion de dar débil prueba de los buenos propósitos que me animaban; pero los pueblos por la misma aglomeracion de particulares criterios gozan de la señalada merced de formar el suyo general pronto y decisivo; y conociendo por las muestras de simpatía que he recibido, el que de mí se ha formado, me separo de vosotros con la grata impresion de que lejos de quedar por mis actos gérmen alguno de encono, dejo arraigada semilla de lisongeras amistades á las que sabrá corresponder siempre el que hoy cesa de ser vuestro Gobernador.—*Filiberto Abelardo Diaz.*—Búrgos 14 de Febrero de 1881.

En la *Gaceta* del dia 14 se han publicado los nuevos programas de oposicion á Escuelas elementales y superiores de niños y niñas, y á las comunes de párvulos.

La extension de los mismos nos impide entrar en detalles.

En la Escuela especial de Bellas Artes se halla vacante la plaza de Ayudante de clases prácticas, dotada con 2000 pesetas, la cual habrá de proveerse por oposicion.

En reemplazo del Sr. Diaz, ha sido nombrado Gobernador civil D. Isaac Gonzalez Goyeneche. Parece que dicho Sr. no se hará esperar mucho tiempo.

Ha sido nombrado secretario particular del Sr. Ministro de Gracia y Justicia nuestro paisano y querido amigo D. Alberto Blanco y Bohigas, Juez de primera instancia de Colmenar Viejo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por el Ministerio de Fomento se recomienda á esta Diputacion provincial actividad en la tramitacion del plan de carreteras.

Creemos que por lo importante y trascendental de este asunto, será de los que mas llamen la atencion en las próximas sesiones, y siendo, como es, un expediente puramente administrativo, todos los Sres. Diputados se inspirarán en seguir las indicaciones del Gobierno.

Recientemente ha sido aprobado el de Avila y lo están ya los de la mayor parte de las provincias.

Ni el viernes ni el lunes ha celebrado sesiones el Ayuntamiento de esta Capital.

Antes de anoche llegó á Búrgos el Sr.

Moltó, Capitan General de este distrito.

Búrgos tendria un grande y verdadero sentimiento si el actual gobierno llevase al Sr. Moltó á otro lugar.

El sábado en el *express* salió para Madrid nuestro querido Director D. Victor Ebro.

Su ausencia, motivada por cuestiones de carácter particular, no será larga.

El Sr. D. Pedro Gonzalez Marron, persona tan apreciada en la localidad, ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.

En este departamento está en alza el elemento burgalés.

Felicitemos al Sr. Ministro y al Señor Marron, y felicitémonos todos.

La cuestion de si las monedas lisas de plata deben ó no admitirse en los cambios, venia produciendo repetidos conflictos en provincias.

Al efecto, el Sr. Camacho dictará, de un dia á otro, órdenes restableciendo el curso forzoso de estas monedas, hasta que se declaren oficialmente retiradas de la circulacion.

Segun despachos de París recibidos anoche en esta capital, el gobierno francés, ajustándose á la legislacion vigente sobre rifas y loterías, se propone prohibir la venta en el territorio francés del periódico *La Europa*.

Segun un periódico inglés, Ricardo Wagner, el conocido compositor alemán, escribió á un amigo suyo de Londres una larga carta, en el cual aconsejaba como cosa sumamente útil y saludable, introducir la música en los hospitales.

Los ingleses, que no dejan perder ninguna idea útil, aprovechando las indicaciones del maestro, se han apresurado á formar en la capital inglesa una sociedad con el título de *Kyrie-Society*, la cual tiene por exclusivo objeto de formar pequeñas orquestas que irán recorriendo los diversos hospitales, para hacer oír á los pobres enfermos las principales composiciones musicales.

Los directores de las escuelas católicas de París han recibido orden de las autoridades, para que expulsen inmediatamente á los catedráticos que hayan pertenecido á la Compañía de Jesús.

Parece que estos profesores no habitan en los mismos edificios que sirven de escuelas, pero iban á explicar las asignaturas de que cada uno estaba encargado, á las horas reglamentarias, como simples particulares.

Dice *El Imparcial*.

«El periódico *L'Italie*, de Roma, desmiente la noticia de la muerte del historiador César Cantú que primero publicó el *Journal d'Italie*, de Milan. *L'Italie* añade que César Cantú se halla en perfecta salud.

La circunstancia de no haber transmitido la noticia del fallecimiento en las agencias, ni nuestro corresponsal telegráfico, nos hicieron entrar en desconfianza, y por eso no publicamos artículo biográfico del célebre historiador. Nuestra desconfianza ha sido justificada por los hechos.»

La circunstancia de haberse publicado por toda la prensa la noticia de la muerte de este eminente historiador, la verosimilitud que encerraba y el no creer que haya interés en echar á volar noticias de este género, nos hicieron consignar las palabras que vieron nuestros lectores en el número anterior.

Hoy puede decirse que se ignora la verdad, pero mucho nos alegraríamos de que fuese cierta la reciente noticia de *El Imparcial*.

La empresa del teatro de Calderon de la Barca de Valladolid ha tomado el de esta capital para dar en él ocho funciones.

Forman dicha compañía el primer actor, D. Wenceslao Bueno; primera actriz, Doña Carmen Argüelles; actor cómico y director en sus funciones, Don Antonio Muñoz; segundo galan, D. Antonio Fornoza; primer galan joven, Don José Gonzalez; otro primer galan, Don Carlos Miralles; segundo barba, D. Ramon Perez; segundo gracioso, D. Enrique Montañés; actores, D. Francisco Lapuente; D. Eusebio Lopez y D. Joaquin Beneter, primer actor de carácter, D. Luis Torres; primera dama joven, Señorita Doña Amparo Diez; otra primera dama joven, Señorita Doña Manuela Cossin; primera característica Doña Carmen Escudero; primera graciosa, Doña Leonor Rodriguez; actrices, Doña Justa Lapuente, Señorita Doña Carmen Ortiz y Doña Julia Garcia, apuntadores, D. Eladio Villarrubia y D. Enrique Cazorla.

Cuerpo de baile, primer bailarín y director del rango francés, D. Alejandro Rossi; primera bailarina del mismo rango, Señorita Doña Josefina Pinchiara; primer bailarín del género español, Don José Lopez; primera bailarina del mismo género, Doña Eloisa Perez y diez personas mas.

Hemos recibido el número 20 de la REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante. Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economia doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable revista, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algun consejo útil de facilísima é inmediata aplicacion, y ademas por que es la más barata que se publica.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Santa Juliana, Virgen y mártir.—Nació en Nicodemia, y aunque hija de padres gentiles se instruyó secretamente en las maximas de la religion cristiana. Su padre quiso casarla con un joven Senador, llamado Eluzo, pero ella se negó cortés y modestamente á aceptar el matrimonio que su padre habia concertado, por lo cual la trató tan inhumanamente que casi la hizo desfallecer á la violencia de los golpes, y no contento con esto la entregó al tribunal del Prefecto para que la castigase por el hecho solo de ser cristiana. Compadecido el Prefecto al verla tan maltratada quiso persuadirla con palabras halagüeñas para que ofreciese incienso á los dioses del imperio, mas viendo que no podia vencer la firme resistencia de aquel corazón preparado para el martirio, mandó atormentarla cruelmente hasta hacerla morir en un cadalso, recibiendo de este modo la doble palma de la virginidad y del martirio.

CULTOS. En los dias 16 y 17 del corriente puede ganarse indulgencia plenaria visitando la iglesia de Comunidad de Adoratrices en donde se celebrará el Jubileo Circular. Por la mañana á las 10 se espondrá S. D. M y á continuacion se celebrará la misa. Por la tarde á las cinco se rezará la Estacion y el Trisagio y seguirá el sermón, que predicará el dia 16 don Angel Sedano, y el 17 D. Alejo Diaz, Capellan de dicha casa de Adoratrices.

SECCION DE VARIEDADES.

TEATRO.

Si siempre es noble el culto del arte, y culto el pueblo que cuenta con una Sociedad como el Liceo que viene mereciendo nuestros plácemes constantes; mas noble y levantado es el propósito que ha guiado hoy á las secciones de aquel centro recreativo al acceder gustosas á la iniciativa de la Junta de Propietarios, Industriales y Comerciantes que propuso, en primer término, su deseo de ejercer obras caritativas cuando la ciudad entera se halle disfrutando de las fiestas que en las próximas ferias hay propósitos de realizar. La idea fué oportuna, los alegres espectáculos solo son motivos de tristeza para quienes carecen de medios de satisfacer sus apremiantes necesidades.

Esto espuesto, vamos á hacer la revista de la funcion de antes de anoche, pues creemos es digno de consignarse por escrito el triunfo obtenido por todos y cada uno de los que

en ella tomaron parte; y como fueron varios los números de que el programa se compuso, iremos ordenadamente dando cuenta de ellos, porque seria imperdonable en esta ocasion hacer caso omiso, por mas que fuera involuntariamente, de algunos de los individuos que tan grato rato nos proporcionaron.

El vestibulo del Teatro fué decorado del mejor modo posible dadas las malas condiciones que para su adorno tiene. Cualquiera que conozca esta poblacion y haya visto la poca concurrencia que de ordinario asiste á su Liceo, hubiera comprendido en seguida al ver la numerosa de antes de anoche, que allí ocurría algo extraordinario, y que ese algo no podia ser otra cosa que el deseo que alienta en todo corazón español de enjugar, en cuanto le es posible, las lágrimas de sus semejantes; el pueblo burgalés no podia desmentir este impulso generoso, y así vimos allí reunidas á la distinguida y elegante dama y á la sencilla menestrala, al acaudalado propietario y al honrado trabajador depositando cada uno su óbolo segun sus facultades.

La sinfonia de Maritza fué magistralmente interpretada por la orquesta de la Sociedad del Liceo bajo la direccion del socio de mérito Sr. Ruiz, y en justa recompensa á su desempeño fué aplaudida. El mismo éxito tuvo la fantasia sobre motivos de la ópera «El Profeta» tocada por la música del Regimiento de Búrgos, bajo la direccion del mismo Sr. Ruiz, viéndose obligados, á instancias del público, á hacernos oír «la invitacion al wals de Waver.»

El segundo número del programa, anunciaba la zarzuela en un acto titulada «El Loco de la Guardilla» desempeñada por la Señorita de Arce y los Sres. la Calle, Azuela, Uzquiano, Quincoces, Caballero y coros de Señoritas y Caballeros, individuos de la seccion de música del Liceo. A Lola Arce, y la pedimos perdón por nuestra confianza, la encontramos convertida en una verdadera artista, diciendo con perfecta seguridad su papel y cantando con una afinacion y un sentimiento que revelan en ella las grandes cualidades que posee y lo poco difícil que la es interpretar los papeles que se la encomiendan. El Sr. Calle como se dijo en la revista de la zarzuela «Marina» es poeta y con esto están dichos todos los elogios que en su favor pudieramos enumerar, siente bien, dice mejor y acciona en escena con tanta soltura y naturalidad como si estuviera sosteniendo una conversacion particular. El Sr. Azuela es un verdadero actor de carácter, así es que las funciones en que él toma parte las adorna tanto con la manera de decir como con la parte mimica original pues esa afectacion que siempre se nota en los artistas de profesion, no la hemos advertido en el mencionado Señor, en la parte de canto con la Señorita de Arce perfectamente afinado y le encontramos con mejor voz que en otras ocasiones. El Sr. Uzquiano perfectamente en su papel así como los Sres. Quincoces y Caballero á cuya cooperacion se debe que el cuadro estuviese divinamente terminado.

Los coros admirables y debemos hacer especial mencion del de Señoritas que mereció los honores de la repeticion por el esquisito gusto que demostraron en su desempeño. No dudamos que reunidos los elementos con que se ha puesto en escena «El loco de la guardilla» puede emprenderse cualquier obra por difícil que sea en la seguridad de que el mas completo éxito ha de coronar los esfuerzos que se hagan. El Sr. Ruiz dirigió con mucho acierto y compartió con los actores los innumerables aplausos que se dieron. A la conclusion de la obra, así como á la de las siguientes fueron obsequiados los que en ellas tomaron parte con palomas, ramos de flores y coronas que segun pudimos ver llevaban la dedicación siguiente, en una de las cintas «Los individuos de la Junta de propietarios comerciantes e industriales» y en la otra la fecha y el nombre de la persona á quien se dedicaba.

El Sr. Bessón nos hizo oír el poema de Velarde *La venganza* y como cualquier elogio que de este Sr. pudiéramos decir seria pálido en comparacion de su mérito nos limitaremos á hacer constar que en todos los rostros se marcaba el interés con que se seguía la lectura, manifestando al final el público con su prolongado aplauso, que si comprende las bellezas que el autor ha atesorado en esa composicion, no reconoce menos mérito en el lector que sabe dar realce con su manera de decir á esas mismas bellezas.

En este entreacto volvimos la vista á el palco que de ordinario ocupan los individuos del Ayuntamiento, y nos encontramos agradablemente sorprendidos al ver que en el se habian trocado las graves fisonomias de los individuos del concejo, por los frescos y sonrosados rostros de las Señoritas que habian formado el coro, no sabemos si será un desatado, pero debemos confesar que nos pareció mucho mas agradable el aspecto que presentaba entonces el mencionado palco que el que de ordinario vemos.

La pieza en un acto y en verso de Estremera titulada «A Tontas y á locas», figuraba en el programa con el número quinto. La Señorita Borrás, nos tiene admirados al ver que en el poco tiempo que lleva dedicada, por mera aficion á los trabajos escénicos, ha llegado á ponerse á una altura á la que pocas aficionadas suelen llegar: hemos encontrado en ella intencion en la frase, haciendo que con su manera de decir resalten los chistes delicados que esta obra tiene, completa posesion

de la escena, elegancia en la accion y un gusto especial en el vestir, dotes que solo llegan a poseer los que hacen un estudio especial del Teatro.

Antes de anoche alcanzó una justa y general ovacion cada vez que se presentó en escena. La Señorita Iradier muy bien en su papel: en las pocas veces que hemos tenido el gusto de verla en la escena, nos ha demostrado que sabe aprovechar las buenas lecciones del Director, alma de la sociedad: siguiendo como ha empezado llegará a ser Elvira Iradier, una de las que con mas justicia alcance los aplausos de la sociedad que de ordinario la ve trabajar. El Sr. de Arce, por mas que el papel que desempeña en esta obra no es apropiado para que luzca sus cualidades de actor, debemos decir, en honor de la verdad, que no desmereció nada de sus compañeras, contribuyendo al buen éxito que la obra obtuvo, y compartiendo con las dos Señoritas antes citadas los aplausos que el público les prodigó.

El Sr. la Calle que en el *Loco* se nos había presentado como buen actor, en el entreacto tercero nos hizo ver que es tambien poeta, leyendo una composicion original alusiva al objeto por el que se verificaba la funcion; composicion que leyendo leerán con gusto nuestros suscritores insertamos a continuacion en son de un nuevo aplauso nuestro sobre los muchos que obtuvo, pues saben nuestros lectores que somos poco aficionados a insertar poesias como no sean de todo nuestro agrado.

LA VOZ DE LA CARIDAD.

¿Qué distingo entre el vapor que forma el aire vital?
¿Es un efecto casual?
¿Es el aura del amor,
ó algun rayo celestial?

Yo os diré lo que mi mente se ha forjado alucinada:
vé una nube trasparente que me envuelve dulcemente de rico aroma empapada.

Perfumes tan especiales, que solo fueron usados en harenes orientales, ó por vírgenes Vestales en pebeteros dorados.

Una luz deslumbradora hasta mi pupila llega;
dulcísima, encantadora, tan intensa y seductora, que me aturde y que me ciega.

Que es tan solo comparable al bellissimo arbol del crepúsculo admirable, en el Eter impalpable donde nace y muere el sol.

En medio de estos vapores que imitan ricos encajes, cual divinos precusores distingo bellos fulgores y magníficos celajes.

De improviso, rutilante se dibuja en el espacio cual de Júpiter Tonante,

una carroza brillante de zafiro y de topacio.
Por ángeles conducida hasta el centro se adelanta, y una voz dulce y sentida por el eco repetida estas estrofas te canta:

«Oye, pueblo generoso
»que ofreces en tu bondad
»el pan al menesteroso:
»en este sólio grandioso
»desciende la Caridad.

»Envuélvate el dulce aliento
»de la diosa venturosa
»que te dirige su acento,
»y graba en tu pensamiento
»el consejo de la diosa.

»Dá la moneda que sobre
»al que vaya á recogerla,
»que la lágrima del pobre
»puede fundir ese cobre
»en clara y límpida perla.

»Y siguiendo en tu obra fijo;
»aunque el dolor te taladre
»el pecho, verás al hijo
»amasar su regocijo
»con lágrimas de la madre.

»Y por medio de ese llanto
»que le dá entrada al consuelo
»y que es dulcísimo canto
»del sentimiento mas santo,
»te dá las gracias el cielo.

«Quítale la vestidura
»al cuerpo, donde la arteria
»de la vida existe pura,
»y toda aquella hermosura
»verás trocada en materia.

»Luego si á todo mortal
»la tumba iguala y confunde,
»en la vida terrenal
»mira al pobre, como á igual,
»que el mismo crisol los funde.

»Adquiere fama notoria
»por tus actos de bondad
»si quieres ganar la gloria,
»y no olvide tu memoria
»La Voz de la Caridad.»

ADELARDO DE LA CALLE.

La zarzuela en un acto, «El último figurin», letra de Puente y Brañas, música del maestro Rogel; puso término á tan agradable velada, y en su interpretacion tomaron parte la Señorita Borrás y los Señores Gil, Lliñas y Pardo. De la primera no diremos mas sino que si grande fué la ovacion obtenida en la pieza anterior, no fué menos la que alcanzó en esta, demostrando que si declama con mucho acierto é intencion, canta con mucha afinacion y gusto. El Sr. Gil admirable, con su potente voz de baritono llenaba todo el Teatro y con su manera de presentarse en escena, demostró que no es el primer triunfo que en ella alcanza, en medio de ruidosa salva de aplausos se le hizo repetir uno de los números de música: una sola cosa tenemos que hechar en cara al Sr. Gil, y es lo ávaro que se muestra de su persona, no proporcionándonos el placer

tras férias, empezasen estas el 25, añadiéndolas despues, en compensacion, los dias necesarios, procurando que tengan por este año otro lugar y otro carácter.

Invitada previamente la prensa española de provincias y Ultramar, y la extranjera, especialmente la americana y portuguesa, que si hoy pertenece á pueblos diferentes, fueron estos, en su tiempo, compatriotas de Calderon; la de Hannover, patria del ilustre Schlegel, uno de los mas grandes admiradores del poeta, y toda la alemana, tan conocedora de nuestra literatura; la francesa, que si respecto á Calderon no tiene con nosotros lazos tan estrechos, los tiene muy recientes de cariño y fraternidad; y en fin, la de todos los pueblos cultos.

Llegado el dia 25, Madrid aparecerá engalanado, procurando las comisiones que el vecindario ostentase, á ser posible, los tapices, telas antiguas y objetos artísticos, así como los adornos é invenciones modernas que le sugiriese su buena voluntad: el gusto y delicadeza de las damas se demostraria seguramente en los adornos: las fachadas de los templos y los edificios oficiales y de la grandeza, darian gran realce á la capital, si ostentasen debidamente custodiadas, sus ricas tapicerias, ó las que con garantías de cuidado se les facilitasen para el brillo de la fiesta.

Y esta principiaria distribuyéndose limosnas á los pobres en nombre de D. Pedro Calderon.

Los presidentes de las comisiones, despues de convocar al pueblo y puestos á su frente, acudirian á depositar flores y coronas ante la estatua del poeta.

En el Paraninfo de la Universidad un acto académico y distribucion de premios á los poetas, músicos y demás escritores ó artistas laureados en los certámenes que se determinen para la celebracion del centenario.

Y coordinándose en un programa detallado podrian efectuarse los siguientes festejos y demás que se propongan.

de verle mas amenudo en los sitios en que tantos lauros ha alcanzado, y que indudablemente seguiria logrando. El Sr. Lliñas dijo su papel perfectamente, y en la parte de canto lució su bonita voz de tenor. Del Sr. Pardo repetimos lo que hemos dicho, del Sr. de Arce, no era papel para que se luciera pero contribuyó á el éxito general.

No concluiremos sin dar un verdadero aplauso desde estas columnas, como se lo tributó el público en aquella noche, al Sr. Vinuesa por el buen gusto con que decoró la escena: y por último damos el parabien á los iniciadores de esta funcion por el objeto caritativo de ella y tengan la seguridad de que no han de faltarles corazones agradecidos.

Terminada la funcion y gracias á la amabilidad de la Junta Directiva del «Salon de Recreo», se improvisó un baile al piano, que ha sido uno de los mas lucidos de los que han tenido lugar en la sociedad, por la animacion y buen tono que dominaba.

C. G.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

Roa 13 de Febrero de 1881.

Llevamos unos dias de tiempo primavera, por cuyo motivo se nota gran animacion general, especialmente en la clase agrícola que se ha hallado aletargada por espacio de un mes por efecto de incesantes lluvias.

He aquí los precios que han regido en este dia, los cuales se expresan á continuacion:

Trigo blanco á 38 rs. fanega, cebada á 20, id. id., centeno á 21, id. id., avena á 12 idem id., garbanzos regulares á 110 id. id., alubias á 62 id. id., habas á 27 id. id., muelas á 21 id. id., patatas á 23 cuartos arroba, aceite á 43 rs. arroba, vino tinto á 8 rs. cántara, aguardiente anisado de 20 grados á 27 id. id.

Se ha animado la venta de vinos, con motivo de la llegada de un comisionista francés, habiendo verificado compras de alguna importancia en esta y pueblos inmediatos á los precios de 8 á 9 1/2 rs. cántara.

EL CORRESPONSAL.

Haro 13 de Febrero de 1881.

El buen aspecto en el negocio de vinos que desde el principio de la campaña se presentó para nuestros cosecheros de ambas Riojas, podemos decir que es cada dia mas satisfactorio.

Activas demandas, numerosas transacciones, mejora de precios en unas bodegas, sosteniéndose firmes en otras, hé aqui el estado actual de nuestro mercado.

Operaciones de que podemos dar cuenta en esta semana. En esta localidad:

A. D. Luis Aydillo compradas seis cubas á 17 1/2 reales cántara.

A. D. José Paternina 3 cubas á precio reservado.

A. D. Marcial Fernandez una cuba á 18 rs.

A. D. Isidoro Valdés una id. á 19 rs.

San Asencio. No cesa la extraccion en grande escala de lo ajustado anteriormente. Ventas realizadas, una cuba de viejo á 20 rs. y 3 de este año á 16.

Tirgo. Llevadas á efecto entre otras partidas una de D. Fermín Velez consistente en unas 1.300 cántaras á 16 1/4 rs. una.

Una academia poetica, con sus jueces elegidos entre los poetas mas ilustres, presidida por una dama, donde compitiesen nuestros improvisadores, ó se desarrollasen temas preparados, semejantes á las que celebraban en el siglo XVII, y en las que Calderon tomaba parte, adjudiándose en ella premios á los vencedores. La Asociacion de Escritores y Artistas podria celebrar ese festejo si se le cediese el salon del Conservatorio.

Un concierto de música sagrada y profana del mismo siglo, donde se diesen muestras escogidas de los diversos generos, desde el místico y elevado hasta las canciones y bailes entonces mas en boga que se hayan conservado y el cual podria efectuarse en el Real.

Un auto sacramental en el Salon del Prado, hecho segun las memorias de las apariencias, ó sean las acotaciones escénicas del mismo D. Pedro Calderon, de las cuales se conservan algunas de su puño y letra en el Archivo de Madrid. Para la representacion del auto que se eligiese, se procuraria la mayor propiedad en la música, gran color de época en el decorado y aparato, teniendo en cuenta que ha de ser el espectáculo de dia. Puede verificarse ya en tablado fijo, que seria el método mas moderno, ó en los carros tirados por bueyes de dorados cuernos, como se usaba generalmente: este método presentaria mas dificultades, pero serviria para poder repetir el espectáculo en varios puntos de la villa.

Una gran cabalgata histórica y alegórica que partiendo del extremo de la calle de Serrano, torciese por la calle de Alcalá, Mayor, Bailen, San Marcial, Leganitos y San Bernardo, atravesando tan larga carrera para mejor distribucion de los curiosos.

Esta cabalgata podria idearse desde luego si nuestra pauta no dificultase su ejecucion, pues aunque debe tener un directorio artístico, literario é histórico para la propiedad, decoro y armonia del conjunto, y hasta militar para el buen orden de la marcha, como al fin y al cabo ha de hacerse por los que deseen

Zarraton. Despachadas unas 3.000 cántaras á los precios de 15, 15 1/2 y 15 3/4.

San Torcuato. Vendida una cuba del cosechero D. Carlos Ayuelas al precio de 14 rs. cántara. Han concluido de envasar y llevar el vino sobre 12.000 cántaras vendidas á D. Tomás García.

Poncea. Con destino á Francia despachadas 2.000 cántaras al precio de 12 3/4 y 13 rs. Ochánduri. Despachadas 1.000 cántaras á 13 y 13 1/2 rs.

Briñas. Se ha envasado bastante en esta semana; precio que rige 18 rs.

Bañares. El comisionista D. Carlos Boisot ha hecho una partida al propietario D. Julian Cañas al precio de 14 1/2 rs. cántara.

Treviana. Continúa la extraccion, vendiéndose bastante al precio de 12 1/2 y 13 rs. cántara.

Nágera. En esta localidad y pueblos del distrito la extraccion de vino es muy grande, estando ocupados todos los carros en la exportacion. Se han hecho varias partidas á 15 y 15 1/5 rs. cántara el vino tinto y á 13 1/2 el clarete.

Villaseca. El comisionista Sr. Armando ha comprado una buena partida, 2.000 cántaras, al precio de 14 y 14 1/2 rs., puesto el vino en su almacén de Haro.

Leza (Alava). Extraccion de lo ajustado; venta encalmada; esta semana se han hecho algunas operaciones de 13 á 14 1/2 rs. cántara.

San Vicente. Grande en extremo es la extraccion que se hace en esta rica é importante bodega.

En esta semana habrán sacado pasadas de 22.000 cántaras á los precios de 14, 20 y 22 reales.

El vino exportado hasta la fecha excede de 100.000 cántaras. Hasta el 31 de Enero llevaban sacadas un total de 84.664 cántaras y desde el dia 1.º del actual al 7 las cantidades siguientes: Con destino á Francia 11.847 cántaras; para las provincias Vascaas 5.452, pagadas estas cantidades á los precios de 14 y 20 rs. habiéndose hecho algunas partidas á 21 y 22 rs.

Don Faustino García Sarriá, Juez de primera Instancia de esta Ciudad de Búrgos y su partido.

Hago saber: que por auto de cinco del corriente, he declarado en estado de quiebra con calidad de por ahora y sin perjuicio de Tercero, á los Señores D. Antonio Saiz y Don Joaquin Flores, del comercio de esta Ciudad, «bajo la razon Social» Saiz y Flores, retrotrayendo los efectos de tal declaracion, al dia treinta y uno de Enero último en que se dice cesaron los pagos y operaciones de la Sociedad.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, para que llegue á conocimiento de los que se crean acreedores á la misma y se presenten á ella en el término de quince dias á contar desde la insercion en el *Boletín oficial* de esta provincia y periódico *EL HERALDO DE CASTILLA* de esta capital.

Dado en Búrgos á nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno.—*Faustino Garcia*. —Por mandado de S. S. *José Revilla*.

Búrgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

CENTENARIO DE CALDERON DE LA BARCA.

(Continuacion.)

Si Calderon era noble y se honran con su parentesco algunos títulos del Reino, la nobleza debe ser invitada y su familia ilustre á contribuir al brillo de la fiesta. Las órdenes militares no dejarian de contribuir probablemente al mismo llamamiento.

Las universidades, y en especial la de Salamanca, enviarian sin duda lucidas comisiones, y la ilustrada juventud de todas nuestras escuelas mayores celebraria con júbilo el acontecimiento en honra de su ilustre compañero.

Fué militar. ¿Quien duda de la cooperacion importantísima e indispensable del Ejército y Armada? Era madrileño. ¿Cómo no han de responder al llamamiento la Diputacion, el Ayuntamiento y los vecinos de Madrid?

Puede ser la fiesta manantial de riqueza y actividad. ¿Quién no espera del comercio de la corte, representado por el Círculo de la Union Mercantil y sus agrupaciones naturales, decidido apoyo y proteccion, así como de todos los círculos y sociedades de recreo?

Y no hablemos de las corporaciones literarias y científicas, como las Academias oficiales, el Ateneo y los demás centros de ilustracion que no pueden citarse y de cuantos patrocinen nuestra idea. El pueblo, á quien se debe explicar el deber moral que tienen las naciones de honrar á sus hijos mas ilustres, y la importancia de su insignie compatriota, cuya larga vida estuvo dedicada al trabajo, que es hoy nuestra gloria, no le negará su tributo, acostumbrándose á venerar la memoria del poeta.

Hemos omitido en la enumeracion á los mas altos elementos oficiales por respetar su iniciativa.

Hechas estas consideraciones necesarias esponemos á grandes rasgos lo que podrian ser las fiestas, que deberian durar tres dias, sin perjuicio de que, por coincidir con nues-

contribuir de esa manera al lustre del centenario, es indispensable dejarles en libertad de adoptar los disfraces históricos ó alegóricos que han de costear, siempre que sometan los dibujos ó muestras al directorio responsable del buen efecto del conjunto, para que sea un estudio de época vistoso y útil á la vez. Para esto, como para las instalaciones de que hablabamos despues, se necesita la iniciativa popular y el entusiasmo de las clases.

Podria esta procesion histórica distribuirse en grupos separados por carros alegóricos, y coronados por los bustos ó figuras de los principales poetas dramáticos de aquel siglo, precediendo á todos el carro de Lope de Vega, fundador del teatro nacional, con los títulos y alegorias de sus obras: entre el segundo grupo y el tercero, el carro de Cervantes y alegorias del Quijote despues sucesivamente los dramáticos Tirso, Alarcon, Moreto, Rojas y los que quisieran designarse, sin perjuicio de que se adopte otra mejor idea, no limitando la apoteosis al teatro, en cuyo caso no faltaria el gran Quevedo, Velazquez, y dedicándose las alegorias á los españoles ilustres de aquel tiempo en sus diversos caracteres.

Los grupos se formarian por analogias de clase ó profesion, ó voluntariamente, con libertad y órden á la vez.

Debia procurarse y darian gran gala y lucidez al espectáculo, que nuestra juventud aristocrática, con sus grandes elementos, hiciese alguna vistosa cabalgata, á semejanza de las que hacian sus abuelos en las fiestas del siglo XVII, cuyas mascaradas son famosas. En ella podria demostrar su destreza, el lujo de sus caballerizas, su elegancia y los colores de su casa en adornos y libreas: seria muy gallardo que en memoria de su antiguo compañero, las órdenes militares se determinasen á hacer una muestra de la caballeria de aquel tiempo en traje de campaña ó de gala, como en la entrada de Doña Mariana de Austria, en que se presentaron con botas, espuela dorada, joyas y cadenas. (Se continuará.)

PASTA PECTORAL

del
DR. ANDREU,
DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y
CURACION DEL

ASMA

SOFOCACION
DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos; Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS
Y OTROS INSTRUMENTOS.

Gran depósito de Ventura Navas, Desengaño, 15, Madrid.

El dueño de tan acreditado establecimiento, en su reciente viaje al extranjero, ha adquirido la colección mas notable de cuanto fabrican las casas mas renombradas en Pianos de cola, cuerdas cruzadas y verticales de Erard, Pleyel, Gaveau, Kaps, Ronisch, etc. etc. sin rivales en el mundo.

Se da certificado de legitimidad, y se garantizan.

Los pianos de la célebre casa de Bernareggi, se venden con un 30 por 100 de rebaja de la nota de fábrica, y los magníficos de Chassaigre se garantizan por seis años. Representante en Búrgos, plazuela de la Audiencia núm. 1, cuarto 2.º

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja.
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

GABINETE OPTÁLICO

dirigido por
D. CIPRIANO ALONSO DIAZ,
ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina DE VALLADOLID,
ex-médico de la Armada y del Hospital General de Madrid y actualmente Director de Baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde. Gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.
VALLADOLID.

Damas, 5, 2.º, derecha. 36

PAPEL DE JARAMAGO PARA CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de JOSÉ BARDOU é HIJOS. No olvideis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuestra salud. Depósito exclusivo en España. FELIPE MARCH, calle del Hospital, n.º 39, Barcelona. Depositario en Búrgos, Señores Loma y Compañía. 6-m.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA EDAD ANTIGUA,

obra premiada en el concurso de ciencias geográficas de Paris; por D. Manuel M. Añibarro y Rives. Precio 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.

AVISO IMPORTANTE.

Una señorita francesa de distinguida familia que habla español y educada en el extranjero, residente en Paris, desea entrar de profesora de francés, canto y piano, bien en una casa particular ó bien en un colegio de enseñanza superior.

Para mas informes dirigirse á la administracion de este periódico.

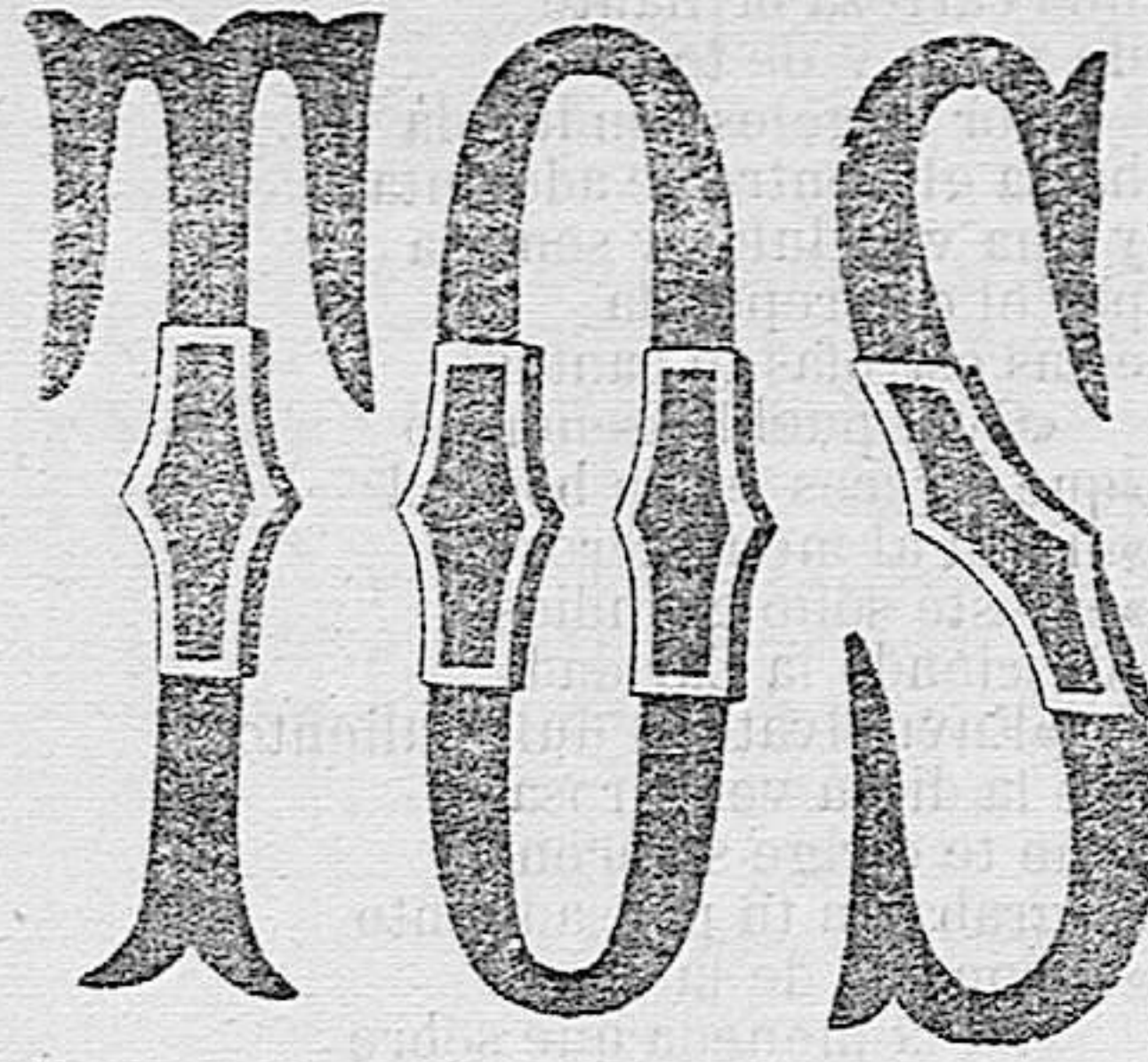
Esta casa pone hoy á la venta las cuatro primeras series de la obra

Gaspar, Editores,
Príncipe, 4, Madrid.

D. RAMON DE CAMPOAMOR.
POR
EDICION ILUSTRADA.

Precio de cada serie, 2'25 pesetas.

4-4



AMBERINÁ VEHIL.

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro Liquidambar y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra pastilla pectoral Ambarina Vehil, la mejor para la curacion de la tos pulmonar, ferina, la sequedad de las fauces y garganta, y demás enfermedades de las vias respiratorias.

Dn Búrgos, en todas las farmacias y droguerías.—Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidriera 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

Gaspar, Editores,

Príncipe, 4, Madrid,

OBRA NUEVA.

EL JEFE DEL BRAZALETE DE ORO

(SEGUNDA PARTE)

POR EL CAPITAN

MAINE-REID.

1 peseta en toda España.

4-4

JARABE TÓNICO-ANTINERVOSO

DEL DOCTOR

F. BORRELL Y FONT.

Una larga práctica ha demostrado el éxito mas brillante obtenido con este jarabe en la falta de apetito, en las accedias, digestiones difíciles, palpitations del corazón, síncope, cólicos nerviosos, melancolia y hipocondria, saburra mucosa ó biliosa en las primeras vias, obstrucciones viscerales y glándulas, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y aniquilamiento.—El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en la supresion ó falta de la menstruacion, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histerico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestion lenta y penosa, los sugetos de una complexion delicada, los niños y los viejos estenuados por la edad y por las enfermedades, encontrarán aun medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

El jarabe tónico-antinervioso abrevia portentosamente las convalecencias largas particularmente las que son debidas á fiebres ó calenturas graves, con sintomas de debilidad nerviosa, y por su cualidad sedativa aplaca los calores é irritacion de estómago.

Para que el público no quede defraudado en las virtudes que debe prometerse de este jarabe, recomendamos que tome las siguientes precauciones:

1.º Que el jarabe tónico-antinervioso, repuesto en botellas especiales, vaya siempre con su rótulo y una faja impresa en rojo cubriendo el tapon.

2.º Que las botellas, envueltas en papel rosado, vayan acompañadas de un contrarótulo.

3.º El rótulo, contrarótulo y faja mencionados, con la firma y rúbrica de F. Borrell y Font, y un prospecto especial debe precisamente acompañar cada botella. Sin tales requisitos no debe tenerse por legitimo este jarabe.—Precio 19 rs. botella.

DEPÓSITO GENERAL.—Madrid: Puerta del Sol, núm. 5. botica de Borrell hermanos; Barcelona, calle del Conde del Asalto, núm. 52, Búrgos: farmacia de Barriocanal, y en las principales farmacias de España Portugal y América.

CAPSULAS DE BREA

LICOR concentrado de BREA

JARABE DE BREA,

á 12, 10 y 8 rs.; preparados y dosados

POR BORRELL HERMANOS

reputados hoy como el soberano y único remedio serio y eficaz contra las bronquitis, toses, asma y los catarros, tanto del pecho como de la vejiga, farmacia, Puerta del Sol, 5, Búrgos: farmacia de Barriocanal.

La utilidad y uso de la BREA son ya conocidos; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los mas acreditados.

LICOR BREA-VEHIL.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

Al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4—Barcelona,—al detall, en las principales farmacias de España, América y Portugal.

Cemento de Portland, dirigirse á D. José Eusebio Rochetl.—Bilbao.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE LA

VIUDA DE VILLANUEVA,

Plaza Mayor, núm. 2, Búrgos.

En esta casa se hacen impresiones de todas clases tanto en lujo como económicas á precios arreglados; hay de venta Devocionarios de todas clases; libros de primera y segunda enseñanza, en blanco y rayados; cuadernos y libretas; papel blanco, pautado para Escuelas y de música; mapas de España en medias cañas y en papel, muy barato; tarjetas de felicitacion, última novedad en esta clase.